

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 065-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Farmacia en Notas F. N° 02/99, 59/99 y 60/99; el Acta del Comité de Contrataciones y Promociones de la misma, de fecha 1° de Marzo de 1999; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.S.C. N°99/029; lo autorizado por la Vicerrectoría con fecha 08 de Marzo de 1999; lo dispuesto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Transfórmase, a contar del 1° de Marzo de 1999, el puesto de Profesor Titular D.N., ítem 915234 (25015), en un puesto de **INSTRUCTOR D.N.**, nuevo ítem 990023 (25015) en la Facultad de Farmacia, con asignación presupuestaria equivalente al grado **A-4** de la Escala A de Remuneraciones.
- 2° Designase a contar de la misma fecha con Contrato Indefinido a la Srta. **GISELA RIOS GAJARDO** (Ganador de Concurso), en el puesto de Instructor D.N., anteriormente señalado y asígnasele el grado **A-4** de la Escala A de Remuneraciones.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 19 de 1999.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

99-013

99-039